



COMUNICACIÓN 14/02

ASUNTO: CONVOCATORIA DE SUBASTA ESPECIAL PARA CREADORES DE MERCADO DE UN LOTE DE DETERMINADAS EMISIONES DE BONOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO.

La propuesta de Directiva del Consejo de la Unión Europea sobre Fiscalidad del Ahorro, destinada a garantizar la imposición efectiva de los rendimientos del ahorro en forma de intereses dentro de la Comunidad, establece el intercambio sistemático de información entre las autoridades fiscales, referente a los intereses pagados en un Estado miembro a personas físicas residentes en otro Estado miembro. Si bien dicha Directiva excluye de su ámbito de aplicación, durante un período transitorio de siete años, a la Deuda emitida antes del 1 de marzo de 2001, no obstante, también establece, que le será de aplicación a todas las referencias de Deuda negociable que sean reabiertas a partir del 1 de marzo de 2002.

A tal efecto, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por Resolución de 17 de mayo de 2002 (B.O.E. 21.05.02), ha dispuesto para su reapertura la emisión de un lote compuesto por 1.000 euros de nominal de cada una de las referencias de Bonos y Obligaciones del Estado que se indican a continuación y convoca para su adjudicación una subasta especial que ha de celebrarse de acuerdo con la normativa vigente.

COMPOSICIÓN DEL LOTE DE DEUDA PÚBLICA:

EMISION	Referencia en la Central de Anotaciones.
Bonos del Estado a 5 años al 4,50%, vencimiento 30.07.2004	ES0000012080-5
Bonos del Estado a 5 años al 3,25%, vencimiento 31.01.2005	ES0000012254-5
Bonos del Estado a 5 años al 4,95%, vencimiento 30.07.2005	ES0000012379-5
Oblig. del Estado a 10 años al 6,00%, vencimiento 31.01.2008	ES0000011652-5
Oblig. del Estado a 10 años al 5,15%, vencimiento 30.07.2009	ES0000012064-5
Oblig. del Estado a 10 años al 4,00%, vencimiento 31.01.2010	ES0000012239-5
Oblig. del Estado a 10 años al 5,40%, vencimiento 30.07.2011	ES0000012387-5
Oblig. del Estado a 15 años al 6,15%, vencimiento 31.01.2013	ES0000011660-5
Oblig. del Estado a 15 años al 4,75%, vencimiento 30.07.2014	ES0000012098-5
Oblig. del Estado a 30 años al 6,00%, vencimiento 31.01.2029	ES0000011868-5

CARACTERÍSTICAS DE LA SUBASTA:

- Entidades participantes: Solo Creadores de Mercado.
- Fecha de resolución de la subasta: 23 de mayo de 2002.
- Horario de presentación de la oferta en la fecha de la subasta:
 - De 8,30 a 10,15 horas, las entidades que no tengan conexión informática.
 - De 8,30 a 10,30 horas, las entidades que tengan conexión informática.
- Fecha de desembolso y adeudo en cuenta: 28 de mayo de 2002.
- Código valor solo a efectos de aceptación de peticiones para la subasta : 000013005-5.

FORMULACIÓN DE LA OFERTA:

Los Creadores de Mercado solamente podrán presentar **una única oferta** para la adquisición del lote de Deuda Pública, que será competitiva y se formulará por un importe nominal **de 0,01 millón de euros**, expresando su precio en términos **ex cupón**, en tanto por ciento del valor nominal, con dos decimales cualesquiera que sean.



BANCO DE ESPAÑA



ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA:

El lote se adjudicará al Creador que presente el precio más alto. A igualdad de precio, el lote se adjudicará a la petición que resulte elegida, de entre las formuladas al precio más alto, mediante sorteo realizado por la Comisión a que hace referencia el apartado 5.4.8.1. de la Orden ECO/126/2002.

El precio global a pagar por los valores adjudicados se calculará mediante la siguiente expresión:

$$P = \frac{10.000 \times P_o + 1.000 \times \sum C_i}{100}$$

Donde **P** es el precio global a pagar expresado en euros con dos decimales, **P_o** es el precio ofrecido consignado en la petición y **C_i** es el importe, expresado en tanto por ciento, del cupón corrido en cada una de las emisiones que se ponen en oferta.

A este respecto, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha establecido los correspondientes cupones corridos de las referencias que componen el lote:

EMISION	Referencia en la Central de Anotaciones	Cupón corrido (porcentaje)
Bonos del Estado a 5 años al 4,50%, vencimiento 30.07.2004	ES0000012080-5	3.72
Bonos del Estado a 5 años al 3,25%, vencimiento 31.01.2005	ES0000012254-5	1.04
Bonos del Estado a 5 años al 4,95%, vencimiento 30.07.2005	ES0000012379-5	4.10
Oblig. del Estado a 10 años al 6,00%, vencimiento 31.01.2008	ES0000011652-5	1.92
Oblig. del Estado a 10 años al 5,15%, vencimiento 30.07.2009	ES0000012064-5	4.26
Oblig. del Estado a 10 años al 4,00%, vencimiento 31.01.2010	ES0000012239-5	1.28
Oblig. del Estado a 10 años al 5,40%, vencimiento 30.07.2011	ES0000012387-5	4.47
Oblig. del Estado a 15 años al 6,15%, vencimiento 31.01.2013	ES0000011660-5	1.97
Oblig. del Estado a 15 años al 4,75%, vencimiento 30.07.2014	ES0000012098-5	3.93
Oblig. del Estado a 30 años al 6,00%, vencimiento 31.01.2029	ES0000011868-5	1.92

Una vez resuelta la subasta se procederá a la reapertura de cada uno de los Bonos u Obligaciones que componen el citado lote con un nuevo tramo de emisión, anotando a la entidad adjudicataria de la subasta un nominal de 1.000 euros de cada una de las referencias antes indicadas.

Los Bonos y Obligaciones que se emitan se pondrán en circulación el 28 de mayo de 2002, agregándose a las ya emitidas, teniendo la consideración de ampliación de aquella y gestionándose como una única emisión a partir de su puesta en circulación.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 3385161, de la Sección de Emisión de Deuda.

Madrid, 21 de mayo de 2002

LA JEFA DE SISTEMAS DE PAGO